Nº 3127 / GUE 259

oticia
en la
órden
a una
como
un es-
s que
o han
o que
omas a
s ojos
can as
ute de

rra de
to mi
contra-
aperi-
ue algo
ocer a
con-
por los
ue pro-
pedian
dena-
camino
lor Sa-
olar de
habian

n toda
mi pri-
lo hom-
en mi
de otro
el hora
y de los

estando
d, para
rificio a
ntraron
os pue-
gobern-
buscar
Lobos,
la Pia
que des-
inas le-
por una
dejado
da una
rnador.
del ge-
en mi
funcion
ramento,
al mismo
r vicario
del culto.
lima esto
los que
o la dis-
corres-
hasta las
ornas los
zadas a
de co-
a la Ca-

unicar a
invité a
l Sacra-
imanco
ando con
sacerdo-
e esperi-
la a sus
puestos
ijion del
el santo
dia de un
del cual
cto de la
legua) a
alo, pues
los media
ecusador,
migo, in-
o Sacra-
miércoles
Pacilla,
dio hacer
ue al oir
el Sa-
de la Pia
ofesion
lla hasta
el camino
A cada
ocabra y
al Dios
taba en-
grandes
los frio-
elegante-
pabellon
todos los
erdadero
lo dos m'l
a ir a
ramento,
a la pa-
icio de la
a pompa,
tas pala-
tó a mis
que acu-
uno pres-
e hecho a
al mismo
ven en sus
rar nues-
us palpa-
ar dos le-
nos estar
ro Señor
r nuestra
encias en
fi.

a y accion
guais, no
ano. De-
o carreras
a que en-
Por ellas
ca por la
ano desa-
a un mes-
atroz. No
es of que
a mas cru-
ocasion lo

rdia esto,
ta, solici-
o en Los-
leguas del
caballo y
En el ca-
del mismo
or vicario
o del es-
las cosas
ejercer de
mi ánimo?
saber que,
lor, pol la
tos habian
station re-
sino de la
i al tren
P. M.
caballero
hasta.—Seré
ro Lisbo,
contestó
nar a ue-
del seen y
e don Ra-
competia
al mismo
alidad, tu-
me hasta
de Qui-
ñado de
otodiarme
rtimos en
mos el ca-

Durante
la Liga a
s encarga-

imperaba
le lujeza
Valledor,
tra mia,
dos de ca-
, y entre
ables, en-

ados, mi
ta cárcel,
a enemi-
ero el al-
bia sido
a terrible
os, (como
y la oca-
ra. Ocur-
cale a
ria de
religion
ocuantas

Luego un campanilazo en la gobernacion llama al alcalde, quien sale presuroso de la entrevista, y dirijiéndose a un montan de grillos que habia en un sucio rincon de la cárcel, principia a elejir los que fuesen a propósito para las piernas de este criminal. Los arcos que debian sujetar las piernas a la barra eran demasiado estrechos para las mias; pues importal la fuerza del martillo los hará entrar: el fierro pasa, no sin llevar a su paso parte de mi carne, y la sangre corre; pero pues la sangre de un sacerdote criminal, y con ella deben lavarse los ultrajes inferidos al gobernador Sangüesa por un pueblo irritado.

Remachados los grillos, que ademas de su enorme peso, por lo estrechos que me quedaban me impedian absolutamente dar un paso, se me señaló un inmundo calabozo, en donde he permanecido hasta el dia de hoi. No se me permitió ni introducir mi Breviario al calabozo, razon por la cual no me fué posible completar en ese dia el rezo del oficio divino. Mi contento dia el rezo del oficio divino. Mi contento era ofrecer a Dios el sacrificio de las dolorosas pisaduras que esperimentaba, en satisfaccion de la parte del oficio que no habia podido rezar. Tambien sobre mi cama, pues no me era posible otra postura con la angustiosa situacion en que me encontraba, pasé desde las 11 A. M. del dia 16 hasta la 1 P. M. del dia 17. A esa hora sentí abrir la puerta de mi prision y luego vi aparecer al juez letrado con el secretario del juzgado. Les pedí me dispensaran por la postura en que me encontraba, para no me era posible tomar otra porque los grillos me lo impedian. El juez pregunta: ¿quién le hizo poner grillos?

—El señor Valledor, contestó el alcalde. Entonces dió órden el juez para que me quitasen los grillos. Una hora de fatal angustia costó esta operacion. Era necesario limar el clavo del remache, y las piernas se habian hinchado estraordinariamente, de tal manera que la argolla de los grillos hacia una cintura, dejando la carne a un lado y a otro. Una vez suelto de ellos me notificó la causa de mi prision: haber perdido insurreccionado el pueblo; haber alojado en mi casa a los jefes y oradores del meeting; haber salido de un corral de mi casa muchos jinetes que, segun dicen, atacaron al gobernador, y ser mi confesor Benjamin Pacheco, quien habia salido a Sangüesa para que le pegasen.» Por mi declaracion en los términos siguientes:

«Los jóvenes de que se trata no se alojaron en mi casa, sino en el hotel. Estuvieron a verme, en verdad, el dia 14, y me dijeron que ya que por casualidad se encontraban de paso en la Ligua e iban no a hacer la procesion de desagravios al dia siguiente, ellos iban a hacer un meeting para pedirle esplicaciones al gobernador por el atropello inaudito cometido contra las creencias de todo este pueblo. Que yo no habia predicado nada subversivo al Sr. no habia dicho una sola palabra que pudiese interpretarse como tal; que no sabia que hubiese caballos en el corral de mi casa; pero no lo estrañaba, puesto que con mi fin era el tal corral para que pusiesen sus caballos los que venian a misa. En cuanto a lo de mi confesor, no sabia, ni respondia de sus actos. Que solo accidentalmente tenia al dicho Padre de confesor, en atencion a que este pobre no tenia ocupacion alguna.» Terminada mi declaracion, el juez me preguntó si algo mas se me ofrecia. Pedí mi Breviario y que se permitiera entrar al médico para que me curara de las piernas. Dos horas despues me trajeron el Breviario, y cinco despues permitieron entrar al medico.

La prision se cerró nuevamente. Solo he visto seres humanos cuando me entraban la comida. Mis dulces compañeras han sido las pulgas, las vinchucas, las chinches y mil insectos mas, pues en este calabozo creo se han dado cita todos los bichos.

No estará de mas consignar aquí algunas de los vejámenes y tropelias de que durante mi prision he sido víctima. La primera noche, aquella noche de los grillos y cadenas, como ya lo tengo dicho, me tendí sobre mi cama en mi mesa calabozo sufriendo y ofreciendo a Dios mis crueles dolores. Pero a pesar de la inconmodidad y dolencias, el sueño me rindió, pues la noche anterior no habia dormido absolutamente nada porque la habia empleado en mi viaje de Llaillai a la Ligua. La puerta de mi prision quedó con llave. Llevando la llave el alcalde, pues en esa noche, contra toda costumbre, se le obligó a ir a dormir a casa de Sangüesa. Pero la cerradura no impidió que entrasen a mi prision y me sustrajesen del bolsillo de un pelotot con que estaba tapado 995 pesos.

Otra. El dia 29 en la noche (a las 3 A. M.) siento que alguien me empuja la puerta, la que estaba con llave (en poder del alcalde) y una gruesa tranca que yo le habia puesto por dentro. Al sentir el golpe de la puerta, me puse en guardia esperando: luego en la ventana oigo una voz que dice: «El fierro cura, ábrame la puerta que necesito hablar con usted dos palabras.» Contesté que estaba la puerta con llave y no era hora de hablar con nadie. Despues de esta contestacion vi que un hombre se acercaba a la ventana y luego me dijo: «Padre: bríbame abrir la puerta y entrégueme todas las calificaciones que tengan, porque mientras no las entregue hasta la última no saldrán de aquí.» Mas como entonces guardé silencio, los individuos que habia en la ventana hablaron y se fueron: eran dos a quienes no conocí.

En resúmen, mi culpa es haber protestado del atropello inferido a mi Iglesia y haber hecho una procesion de desagravios. Por lo demas, aguardo tranquilo el fallo de la justicia sobre estos sucesos, a no ser que se crea culpabilidad la inocencia.

Por lo que he oido decir mi calabozo, sé que están presos y han estado los señores don Benito Castillo, don Tomas Lynch, don Bernardo Diaz, los señores Labrar, don Juan Poblete, don Juan Silva, don Linder Bravo, don Aniceto Pinto, un señor Irarrázaval y mas de 30 individuos del pueblo. Entiendo o creo oir que la causa de todos los presos es la arbitrariedad de Valledor, amparado por la fuerza que con tanto lujo le han mandado de Santiago.

A las tres de la mañana sentí llegar una noche una partida de soldados, y desde mi calabozo oia que uno decia en alta voz: «No hemos dejado rancho que no hemos destruido y asolado en toda la hacienda de Pullalli.»

Durante mi estadía incomunicacion solo oia la infernal algazara que dia y noche han tenido los soldados. No sé hasta cuándo durará esta molesta compañía para donde mi calabozo los oia decir: «No saldrá ninguno, ni nosotros nos iremos mientras no pasen las elecciones; así lo decia hoi don Manuel Valledor.» Consiguiré por fin un dia que dará la medida del proceder de Valledor. Inmediatamente que me hizo poner grillos, mandó mas de una vez al alcalde a observar que impresion me habian causado. ¿Puede alguien creer que quien se tenga por caballero obre así?

Dispensen mis amigos la cansada relacion de estos sucesos; pero las circunstancias especiales en que no encuentro son las que me han movido a hacerlo. Dudo que pueda ser ella sino demasiado sucinta. Esperando la hora en que tenga tranquilidad y libertad para publicar los detalles que el público debe conocer y documentos importantes sobre estos sucesos, quedo de ustedes su afectísimo amigo y capellan.

FRANCISCO LAGOS H.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, FEBRERO 4 DE 1879.

NUESTRO DEBER ACTUAL RESPECTO DE BOLIVIA.

El horizonte continúa oscuro por el lado del norte, y no deberia sorprendernos mucho el estallido de una tormenta. Sin tener en cuenta las apariencias y las dificultades que se amontonan, el gobierno boliviano hace alarde de orgullo y procura precipitar un conflicto creado por él solo y cuyo desenlace puede serle fatal.

Cuando las dificultades creadas por la falta de cumplimiento del tratado de 1874 adquirieron alguna gravedad y el gobierno de Chile presentó su ultimatum al de Bolivia, nosotros, creyendo incompatible con el decoro del país una conducta pasiva despues de las muchas debilidades cometidas en la negociacion argentina, formamos de opinion que en el conflicto bolviano debian agotarse todos los recursos pacíficos y conciliadores antes de llegar al empleo de la fuerza para obtener justicia.

A nuestro juicio, nuestra accion debia limitarse por entonces a obtener del gobierno de la Paz el cumplimiento de aquella otra cláusula del mismo tratado que bajo el caso actual y dispuso que toda dificultad orijinada por su aplicacion se sometia al fallo de un árbitro. La primera declaracion de nuestra cancillería, que amenazaba al gobierno infractor del pacto con darlo por nulo si persistia en no cumplirlo, nos pareció escasa por cuanto iba mas léjos del punto en que debió detenerse una primera reclamacion.

Nuestras jestiones debian reducirse por entonces, siempre segun nuestro modo de apreciar las cosas, a exijir de la otra parte el sometimiento del punto dudoso al fallo de un tercero en discordia.

Naturalmente, esto suponia la paralizacion por parte del gobierno de Bolivia de todas las medidas por él adoptadas para plantear desde luego el impuesto contra cuyo establecimiento reclamábamos apoyándonos en el tratado. Las cosas debian permanecer en *statu quo* mientras el juez conociese del asunto, y la percepcion del impuesto quedar aplazada mientras no se dictara la sentencia.

El gobierno boliviano ha entendido las cosas de otro modo. Cree que la compañía salitrera de Antofagasta debe pagar la contribucion exijida, sin perjuicio de someter al árbitrio convencional la reclamacion que se formularia mas tarde por cobro indebido de una suma que no debia pagar. Y poniendo desde luego en práctica la inteligencia que daba al ajuste de 1874, embargó las propiedades de la compañía, que se negó a pagar y suspendió los trabajos de esplotacion de los salitres, causando con esto a los esplotadores perjuicios de mucha consideracion.

Mas aun: previniendo que el gobierno chileno no aceptaria ese modo de ver las cosas, se preparó para la resistencia y envió tropas al litoral, manifestando desde luego su propósito de obtener por medio de la fuerza el pago de un recurso exijido como en el modo de la fuerza.

Las cuestiones, pues, han cambiado completamente de aspecto, y ahora no sostendremos ya al gobierno la resistencia pacífica y puramente diplomática, sino la resistencia activa que no admite en un punto dudoso la imposicion inconsiderada de la voluntad o del capricho del contendor.

La última posibilidad que diga mente hemos podido presentar al gobierno boliviano es la de que cumpla los tratados en lo relativo al arbitraje por haber llegado el caso previsto de una dificultad insalvable por otro medio. Si la rechaza, y nos parece que ha estado, a nuestro pesar, por mui dolorosa) que ella sea, acentuará nuestras reclamaciones con hechos que manifiesten nuestra falta de voluntad para llevar mas lejos la condescendencia, y el propósito inquebrantable de no permitir que se vulneren los derechos de nuestros nacionales.

Estamos cosechando los frutos de nuestras debilidades pasadas. Bolivia ha creido que por habernos dejado burlar varias veces no nos podia burlar siempre, y que si el argentino nos impuso la ley tambien ella es capaz de imponernos su voluntad. Es un error cuyas consecuencias pueden serle sumas fatales; error acreditado por la conducta tímida, vacilante e irresoluta de nuestro gobierno, cuya responsabilidad por lo que pueda sobrevenir es grande; pero error de que deberá salir al fin, porque no es tan difícil como se cree volver al buen camino despues de haberse estraviado de él.

Entendemos que nuestros gobernantes estarán resueltos a volver a la senda de que no debieron apartarse nunca. La esperiencia adquirida en la práctica del sistema de las contemporizaciones y de las concesiones debe haberles sido provechosa, y es de esperar que sus lecciones le hayan aprovechado.

Pero, antes de proceder, es absolutamente indispensable que el gobierno estudie nuevamente la situacion; que la examine bajo sus diversos aspectos; que mida bien el alcance de sus actos, y que se proponga, una vez adoptada su resolucion, llevarla a cabo con entereza, con energía y con el firme propósito de no retroceder ante ninguna dificultad.

Lo que mas ha estrañado mucho veces en la direccion de los negocios internacionales es la falta de plan y la ignorancia del punto a donde debia llegarse. Por cada vez que hemos tenido ocasion de ocuparnos de la política esterior hemos dicho: retroceder mas tarde, y esa palabra ha sido seguida de una retirada, cada vez mas atrevida y que ha degenerado en la humillante confesion de la culpa, bien espantado el mas diplomático secreto y nos han dejado de todo nuestro prestijio antiguo.

Es necesario, por consiguiente, y no nos cansaremos de repetirlo, que eso no vuelva a suceder. Adoptemos una resolucion con toda calma; no se adelante un solo paso sin conocer de antemano el terreno en que se pisa; recuérdese que los actos serios no se ejecutan sino despues de ver todo su alcance y de calcular hasta sus mas remotas consecuencias, y, despues de eso, que venga la accion rápida, enérjica y eficaz.

Se espera todavía algun resultado benéfico de las jestiones diplomáticas. Continúanse con actividad hasta ahora desconocida.

¿Se ha perdido toda la esperanza de vencer la terquedad del gobierno de Bolivia? Entonces obligúesele a entrar en vereda empleando los medios que con tantos sacrificios, tan estériles hasta ahora, nos procurámos oportunamente para salir airosos de conflictos como el suscitado por los estadistas de nuestro vecino del norte.

En todo caso, si avanzamos que no sea para retroceder, porque a ese es preferible entregar la copa con tiempo, para salvar, si no el decoro, a lo menos sus apariencias.

CRONICA.

LORENZO UMAZABAL,
CONSTRUCTOR.

Ofrece sus servicios de carpintería calle de la Victoria, número 209.

Avisa a sus favorecedores que se encarga de levantar planos, construir y relacionar edificios; contando para hacer los trabajos de carpintería con máquinas movidas por vapor.

Trata exclusivamente en venta:
Puertas y ventanas
Medidas para cocinas.
Id para puertas.
Paño machihembrado para cielos.

EL TÉ DE WEIR SCOTT Y CA.
Fíjense en el consumo que se ha hecho en Chile de este famoso té, segun el aviso que se publica en otra columna.

ARTURO GUTIERREZ COBO,
AGENTE DE ADUANA.

A. VIOLLIER
trasladó su escritorio, calle Blanco, número 8.

SE ARRIENDA
barato un almacen y su bodega en la mejor situacion, calle de Cochrane 24 y Blanco 145. Para tratar en el mismo almacen.

SE ARRIENDAN
dos piezas sin muebles. Calle Yungai, número 109.

EL CONSULADO JENERAL DEL BRASIL
ha sido trasladado provisoriamente a la calle de Blanco, número 8.

EL DOCTOR CHAUVEL,
saliendo para Europa en el mes de marzo, se pone a la disposicion de sus colegas sus libros e instrumentos de medicina.
Le encontrarán en su casa calle del Cabo, 107, todos los dias en la tarde hasta el martes 28.

MANUEL L. RENCORET.
MÉDICO Y CIRUJANO.
Ofrece sus servicios a todas horas del dia y de la noche. Consultas de 12 a 2 P. M.
Calle de la Victoria, número 91.

Visita oficial del príncipe Enrique.—Esta tarde a las tres visitará el jóven príncipe con su estado mayor a S. E. el presidente de la república y comandante jeneral de marin

Al salir de a bordo para bolará en la fragata la ins o ilustre familia a que per cipio, haciendo de los hon responden.

En tierra se le recibirá honores, para lo cual se ha de formar tropa del 2 de línea en el muelle y a palacio.

En el primer punto ar una bateria música para del desembarque toque mana.

Tambien se han dado salvas que deberan hace bordo.

Poco despues de regres su buque, S. E. el presid blica le pagará la visita o donde tambien a bordo honores que le corresp de la nacion.

La fuerte alemana L cancion nacional de Chil al llegar a bordo S. E

Estendemos que esta cipar tiene por objeto es ac-ciones de que ha sido a S. E. y del señor comandante marina, fuera de las sin que ha encontrado en tal

Esto es a no ser mas de sobre todo para las famili que no solo querrán con —y dicen que es buen t tambien el espectáculo d hacer las salvas con sus las cargas echando sus

Desgraciadamente en mui pocos buques de gue tren que hai en Valpa junto contando a la *Es* tendrán mas que cuatro gato la fragata alemana estará palos como moscas.

Lo mismo sucederá en del pradito del muelle a favorece

Estamos escribiendo es nos figura que el empera está llevando con gran al medio de la calle ajuste que el pianton va a ser e

Cien hombres de la g con su banda de música, hacia esta tarde.

Recepcion diplom tendrá lugar la del ac Portugal, cuando de Sa palacio al presidente de

El escierto del sa un buen amigo que vien pa su diversion, porque, t frisamos algo parecido a por no haber asistido al

Pero hai que hacer r cuito mas alegre y mas asistido, como se alegra tes, ellas sobre todo, por la desairada y fria rele tendria las impresione pueda que sabe sentir y sabe espresar.

«Señor y amigo mio—¿ el a ruleto del sábado! I y por las distinguidas señ ballenas que en él tomaron

Usted habria gozado d tuvia y ellas hubieran arr la mayoría alabanzas de q nos. Y tal, señor, y el pú berto perpetuándose con su

Si yo pudiera pintar a u concurrencia que adornó en el cual brillaban astro cidas porteñas y santiagui cribir la distinguida y ju señora Amalia Lanza de I dinguitas como la linda r fresca flor del jardin; si las gratas impresiones d escapan con el mayor t con encantadora maestría en su amena sencillez; sin pretension, permitame que cia y que en castigo le cu pesados gramos y aquel privé.

Cómo les ninfas que r Amores en el famoso cuad ro de bella señorita en del *Mosaico*: *Le dolce ar* primera nota fué el encarg rio; las justas y prolongad bieran cerrado si la señor pues lo a ejecutar con es la *Gema* cuando que en d dué y alternó con su m Gottschalk. ¡La ejecucion nombre!

La bizarra señora, a ofrece a dar este nombre cia nacional y viuda fres de S., cantó con una sua duisera el aria del *Rey* con una voz de soprano grato, rasgueo del cemba

Dos artistas hermanos el jenio, Morelli y De P. el *Roberto* a los amantes y tuvo esta brillante y Meyerbeer, vino la dú tal del aplaudido D ejecutada por el señor G

Y como aquello era un nudos de oro contenia, l señorita Manuela Lopez caballero tan diestro, que encontrarán la ejecucion difícil y acabada fantasía remedio. Gracias.

La crítica de la armonía de ésta, cuando el proceso res y apasion.

«Vibró en y a cual vi

La voz del arte que en ésto, por ello, ya indijo aquel del *Guarany*, de

Qué notas de soprano la en y qué acentos de tono Marquez, digno compañ que todo lo tenne!

Y vino la segunda par alcanzó, sino la rival mate!

La señora de Lozza y nos encantaron a todo mo del *Pirata*, y la hermo cantó con una voz de di tonos.

Vibró la señorita Lo tria en las difíciles vario sobre *I due Foscari*, y a jor en despejo en el arte grato instrumento se ma cora Lopez de Lyza en « cielo, que coronó con victoria que en una es boldad.

Tocó su turno a la señ con el señor Marquez, c mas dulces y con mayores apasionado dió del baile *el fuoco, in ingrimo!*...

Cantó aquella encantad llave de oro, el sestetto c *Tell*, de Rossini, que p una vez reunidos a todo tros caballeros que dieron tuvo nuestra prueba de tres una de las mejores

Dicen que se ha ido d paso, no lo sé, pero con no cho puedo decir a ust sperdido usted el mas inol ha dado en el salon filarm doble puesto.»

Los accionistas de biendo llegado cada fa se estrenaban en el tea el lunes—pasadas dos S. y la compañía dramáti noche dos buenas peti *un fuego y Suma y* anoche la señora de la

Las partes del progr nistas son variadas e i solo vale la pena de as

Esta vez creemos qu cutar completamente el

Las noticias de pr blicamos hoi en la cuar

Naufrajio de la B nicaragüense *Rafael* (a sido el 25 de enero t Nacso de San Antoni temporal de viento sur agua que hacia la oblig pudo, donde fondeó.

El sábado 1.° dicha h cion y se fué a tierra.

El buque estaba carg de 374 toneladas.

La tripulacion, comp y ocho hombres se salv peruano estos últimos re tripulacion salió. El quedó en el Pajonal.

La señora de Pi Barbán, llegó en la m Angeles, para reunir que próximamente deb el caso en uno de los vap